

## DIARIO DE PALMA.

MARTES 17 DE AGOSTO DE 1852.

## Noticias nacionales.

MADRID 10 DE AGOSTO.

El día 4 del próximo pasado mes de julio tuvieron la honra de ser admitidos por S. M. el Emperador de los otomanos los Enviados extraordinarios y Ministros plenipotenciarios de S. M. la Reina nuestra Señora D. Gerardo de Souza y D. José Nebiet, el primero en audiencia de despedida y el segundo en audiencia de presentación de credenciales.

Recibidos primeramente por el Sr. Ministro de Negocios extranjeros Aalí Bajá, y obsequiados según la costumbre del país por este alto funcionario, fué introducido en primer lugar por el mismo el caballero de Souza á la presencia del Gran Señor, y habiendo hecho entrega de la carta recidencial, tuvo el honor de despedirse de S. M.

Acto continuo Aalí Bajá introdujo al caballero de Nebiet, acompañado del segundo intérprete y de un agregado de la Legación. El nuevo representante de S. M. Católica al entregar sus credenciales manifestó al Emperador en un breve y espresivo discurso los sentimientos de amistad y de profunda estimación que la Reina nuestra Señora profesa á su augusta Persona, y los deseos que la animan de conservar inalterables las buenas relaciones que felizmente existen entre la España y la Turquía. El caballero de Nebiet esperaba por su parte que mediante la benevolencia de S. M. Imperial y la cooperacion de su Gobierno, y no omitiendo él, como se proponia, ningun medio que se hallara á su alcance, se conseguiría tan apetecible fin.

Este discurso, pronunciado en francés, fué traducido en el acto al idioma turco y el Emperador se dignó contestar del modo mas afable, manifestando la viva satisfaccion que habia tenido al oírle espresar los sentimientos que S. M. Católica abraza en su favor, los votos que formaba por la salud y la prosperidad de la Reina, y su constante deseo de ver estrecharse cada vez mas los vínculos que unen á ambos países.

Aalí Bajá vertió inmediatamente al francés las palabras de S. M. Imperial.

El Emperador permaneció en pié durante la audiencia de ambos representantes.

Al siguiente día ambos Ministros plenipotenciarios fueron admitidos en audiencia por S. A. el Gran Visir. Presentados por el introductor de Embajadores Kiamil Bey, pusieron en manos de aquel ilustre personaje, el uno la carta recidencial, y el otro la credencial de la Reina nuestra Señora para el mismo. El Gran Visir les dió la mas benévola acogida, prometiendo al caballero de Nebiet cooperar en cuanto estuviera en su poder para facilitarle el desempeño de su honrosa mision; y habiendo pasado seguidamente los diplomáticos españoles á hacer una visita al Presidente del Consejo, al Ministro de Negocios extranjeros Aalí Bajá y al Secretario del Gran Visir Fuad-Effendi, se retiraron, el Sr. de Nebiet á la

Legación, y el Sr. de Souza al vapor que debia conducirlo á Francia.

El día 2 volvimos á sufrir una segunda multa, pero esta vez de 400 rs., por una gacetilla de la capital. Van 600. (Heraldo.)

— Según aseguran personas que deben estar bien informadas, se ha empezado á construir en el arsenal de la Carraca una fragata de guerra con arreglo á los adelantos científicos de la época, es decir, de vapor y vela, ó sea de hélice ó tornillo de Arquímedes.

— Los periódicos de Lisboa del 30 publican un Real decreto, en virtud del cual queda autorizado el gobierno de D.<sup>a</sup> Maria de la Gloria para percibir los impuestos que durante el año económico de 1852 á 1853, y para abrir determinados créditos sobre los fondos públicos, con obligacion de dar cuenta á las Cortes en su próxima reunion.

— Sabido es que durante los dos ó tres últimos años el gobierno español ha enviado oficiales de las diferentes armas de nuestro ejército á varios estados de Europa con objeto de estudiar sus establecimientos militares. Oficiales de artillería y de otros cuerpos recorrieron con este objeto en 1849, 1850 y 1851, la Bélgica, la Prusia, el Austria, el Piamonte y la Inglaterra. Las relaciones y las memorias que á su regreso presentaron á los ministros de la Guerra y directores de las armas, comprenden una noticia de todos los adelantamientos militares. Una comision de igual índole ha sido nombrada por el cuerpo de ingenieros para visitar las plazas fortificadas mas célebres del continente. El teniente coronel O'Rijan forma parte de esta comision, la cual, despues de algunos días que pase en Paris, donde ha llegado ya, marchará á Viena y Hungría, para estudiar el sistema de fortificaciones establecido desde la última guerra, estendiendo desde allí sus investigaciones á Constantinopla.

— No obstante haberse celebrado ya las reuniones de los accionistas del ferro-carril de Aranjuez y aprobándose en ellas los términos de la enagenacion de este camino, conseguida por su principal representante, parece, á pesar de lo que ha dicho la prensa española y extranjera, que esta enagenacion no está ultimada.

— Según nuestras noticias, la ida á Lisboa del ministro de Portugal en esta córte no tiene otro motivo que el de usar de una licencia que obtuvo hace ya tiempo de su gobierno.

— Del Duero, periódico de Valladolid, tomamos las siguientes noticias acerca del estado en que se hallan los estudios de las líneas de los ferro-carril del Norte en la parte correspondiente á aquellas provincias.

«La seccion de Valladolid en direccion á Avila, fué confiada por el gobierno al ingeniero D. Angel Retortillo, y la seccion de Valladolid á Búrgos, á D. Praxedes Sagasta.

Determinados los puntos intermedios de Medina y Arévalo, en la primera seccion, y los de

Dueñas y Torquemada en la segunda, podian concretarse las opiniones al estudio completo de cada uno de los trozos, y esto proporcionaba la inmensa ventaja de poder inaugurar los trabajos desde luego en unos, sin perjuicio de continuar los estudios en los demas.

Con este objeto el ingeniero Sagasta se dedicó al trazado completo, con las obras de fábrica del trozo de Valladolid á Dueñas, y el ingeniero Retortillo al de otro comprendido entre Valladolid y el paso de Valdestillas.

El proyecto del trozo de Valladolid á Dueñas fué dirigido al gobierno el 25 de julio, redactado con todos los detalles propios de tan importante estudio, que abraza, ademas del plano y perfiles, los de dos pasos sobre los brazos del Esgueva, un puente de grandes arcos sobre el Pisuerga, y otro de menores dimensiones sobre el canal de Castilla.

La seccion confiada al ingeniero señor Retortillo ha sido estudiada con igual rapidez, á pesar de que abraza tres grandes puentes sobre los rios Pisuerga, Ceda y Adaja, y que la circunstancia de atravesar la línea del trazado los espesos pinares de Puente Duero, opuso dificultades al estudio.

No podemos dudar de que uno y otro trozo serán inmediatamente aprobados; y como con arreglo á las condiciones del contrato, el concesionario tiene la obligacion de dar principio á los trabajos á los quince días de estar aprobados los planos, podemos tener la seguridad de que en el mes que da principio en este día, verá Castilla inaugurados los trabajos de la gran línea del Norte en las puertas de su antigua capital.

— El mismo periódico vallisoletano da cuenta en su número de 1.<sup>o</sup> del actual de la conferencia tenida con el Gobierno por los comisionados de la provincia de Valladolid, Salamanca y Avila para obtener de aquel que la direccion del ferro-carril del Norte sea pasando por la última de estas provincias. Los comisionados fueron recibidos por S. M. y por el Presidente del Consejo de ministros, habiendo tenido la satisfaccion de oír de boca de la primera, el sumo interés que se toma por el bienestar de sus pueblos; y del segundo las esplicaciones acerca del estado en que se halla el negocio de la direccion del camino, que es mucho mas que probable se resuelva en el sentido que desean las provincias peticionarias.

— En la noche del 28 del mes que acaba de espirar salió del puerto de Santander para el de Gijón, el vapor *Porvenir*, conduciendo á su bordo al Gobernador de la provincia, y á las comisiones del Ayuntamiento, Diputacion, Consejo provincial y Junta del ferro-carril, que pasan á cumplimentar á S. M. la Reina Madre. Ya deben de haber desempeñado su honorífico encargo, y se les esperaba de un momento á otro.

— Ya no se verificará, según dicen de Sevilla, la consagracion del señor Arbolí, obispo de Guadix, hasta el mes de octubre, por lo que SS. AA. Reales los señores duques de Montpensier, que

iban á ser los padrinos, no se detendrán en Cádiz, segun estaba proyectado, sino directamente irán al puerto de Santa María y de allí á Sanlúcar.

= A las ocho de la mañana del 30 de julio tuvo lugar en la Coruña el primer ejercicio de cañon sobre el blanco flotante que se colocó al efecto entre castillos.

Las baterías se situaron en San Diego y en San Anton con cañones de los calibres de á 16 y de á 24. Parece se hicieron hasta 15 blancos, lo cual es mucho tratándose del primer ejercicio, algunos de ellos muy buenos, pues además de lastimar bastante el casco rindieron los dos palos.

= Había llegado á Sevilla el señor D. Buenaventura Codina, obispo de Canarias. Se cree que se defenderá allí hasta que lleguen los PP. jesuitas que van á fundar el Seminario Conciliar, cuyo rector lo será el P. D. Luis Rodriguez.

= Había regresado á Málaga el 27 de julio, de los baños de Carratraca, el Esmo. Sr. Seijas Lozano, con el objeto de recibir á su familia, que parece llegó á aquella ciudad el día anterior. También parece que llegó allí el 26 el señor diputado D. Claudio Moyano, que había pasado á Loja.

= Se encuentra igualmente en Málaga el señor Roncali, regente de la Audiencia de Granada.

El Ilmo. Sr. ingeniero director de las obras del canal de Isabel II ha remitido al consejo de administracion la siguiente comunicacion:

«Esmo. Sr.: Paso á manos de V. E. la relacion del progreso de las obras y talleres, el estado de aforos y el de gastos que se han ocasionado por todos conceptos en el mes de junio próximo pasado.

Dios guarde á V. E. muchos años. Torrelaguna 28 de julio de 1852.—Esmo. Sr. José García Otero.—Esmo. Sr. presidente del consejo de administracion.

#### Relacion de las obras ejecutadas en el mes de la fecha.

Se ha continuado la apertura en la roca caliza en ladera izquierda del Lozoya para establecer el aliviadero de la presa.

Se han hecho las reparaciones convenientes en la presa de Lozoya, y en parte de la embocadura del canal, con objeto de introducir en la mina, como se ha logrado, todas las aguas del rio.

En la ladera de Patones y los barrancos de Valdehontales y Esparteras se han continuado los muros de sostenimiento.

En el barranco de las Cuevas ha levantado una pita hasta el arranque de los arcos del acueducto.

Se han abierto 1865 metros lineales (2219 varas) de cajas de canal.

En las mismas se han abierto 97 metros lineales (115 varas.)

Se ha hecho el revestimiento de 950 metros lineales (1136 varas) de canal.

En las canteras de Patones se han arrancado y debastado 134,35 metros cúbicos (6398 pies cúbicos) de sillería.

De las mismas se han conducido á la presa y á las obras 121,34 metros cúbicos (5778 pies cúbicos) de sillería.

Procedentes de las canteras de Redueña, se ha conducido para la presa 314,77 metros cúbicos (14,989 pies cúbicos) de sillería.

Se han construido en distintos puntos de la línea siete balsas para depósitos, y acopiado en ellas 6743 fanegas de cal, continuándose el de los

demas materiales de piedra para mampostar, arena y ladrillo.

Torrelaguna 30 de junio de 1852.—G. Otero.»

Los números últimos del *Boletín oficial del ejército*, contiene un gran número de retiros, concedidos sin duda en su mayor parte por efecto del derecho que conceden ciertas ventajas á los que opten á él. Cuéntanse entre ellos los de los coroneles y tenientes coroneles D. Ventura Sanchez, D. José Ardinez, D. Pedro Miguel Agreda, D. Eugenio Ruiz de Larramendi y D. Dionisio Gil de Bernabé.

Por otras Reales órdenes se declara el gobierno de la Gran Canaria de la planta de brigadier con el carácter de comandancia general de las islas del distrito civil de que era cabeza la Gran Canaria. Se han resuelto igualmente muchas propuestas de gracias por el natalicio de la princesa. Se han aprobado otras para la provision de 47 tenencias vacantes, se han ascendido varios tenientes, capitanes y otros oficiales superiores, y se ha hecho lo mismo con una propuesta para coroneles de los regimientos de la Iberia y la Reina: para tenientes coroneles de los de Iberia y Reina Gobernadora: para primer gefe del batallon de Antequera, para segundo comandante del batallon de Tarifa y para el tercero de Leon.

= Las lluvias de esta semana han retrasado un tanto los trabajos para la prensa del canal de Isabel II. Sin la gran prevision de los gefes que dirigen estas obras, hace dos dias pudieron ocurrir algunas desgracias en los presidiarios que trabajan en secar el rio, pues de súbito vino un verdadero torrente á inundar el sitio en que operaban. Hay algunas enfermedades, hijas de la estacion; pero las obras se prosiguen con una gran constancia en toda la línea del canal.

= El suceso que en Carratraca llamaba la atencion de todos, era el haber dado á luz una mujer de Ardales cuatro hijos, dos varones y dos hembras.

Con mujeres tan prolíficas pronto tendremos gente de sobra, hasta para poblar las Chafarinas.

= Con la competente autorizacion, anuncia *El Heraldo* el fallecimiento en uno de estos últimos dias del general D. Nicolas Isidro.

= En la *Gaceta* de hace dos dias hallamos el primer anuncio oficial para la venta de los bienes devueltos al clero. En virtud de lo dispuesto en el Concordato últimamente celebrado con la santa Sede, y conforme á lo prevenido en el Real decreto de 9 de diciembre próximo anterior, se ha solicitado ante el señor arzobispo de Granada la venta de una haza de tierra de riego, de cabida de ocho aranzadas y dos octavos, partido de Plines y sitio del Genazar, término de la ciudad de Loja, perteneciente á la comunidad de religiosas de Santa Clara de la misma, capitalizada en la cantidad de 18,000 reales vellon, y sin que se le conozca gravámen alguno. En su consecuencia, por decreto de dicho prelado se ha mandado publicar la subasta, verificándose el remate en 30 de agosto. El producto de estas ventas debe invertirse en inscripciones nominales de nuestra deuda, con aplicacion al pago de culto y clero.

= Parece que el señor Torres Solanot, ministro progresista que fué, ha titulado como vizconde de su mismo apellido.

= Leemos en *El Heraldo* del 6:

«Ayer se nos volvió á imponer otra multa de 600 reales por nuestro primer artículo de fondo. Van tres en ménos de ocho dias, y suman 1,200 reales.»

= Segun dice la *Nacion*, el gobierno, á propuesta del Esmo. Sr. Director general de la armada, ha conferido la Gran Cruz de Isabel la Católica al brigadier D. José Quesada, comandante de la corbeta *Ferrolana* durante el viaje de circunnavegacion que acaba de hacer.

= El 30 de julio llegó á Oviedo el general Zarco del Valle, que ha pasado á Gijon, y el 31 por la mañana fueron tambien de aquel punto á visitar la capital varios individuos de la comision de Santander que ha pasado á visitar á S. M. la reina madre: estos se volvieron el domingo 1º porque parece estaba brindada la comision para comer con S. M. el 2.

= Acaba de llegar á esta corte, procedente de Filipinas, el R. P. Carrillo, superior provincial de los misioneros dominicos de aquellas islas. Es el primer prelado que ha pisado la corte de España, pues se halla prohibido en las reglas de comunidad y en las varias leyes terminantes sobre la materia. Semejante hecho, que no tiene precedente ni justificacion, por importante que sea el objeto de este viaje, seria de perniciosa trascendencia para lo sucesivo, y podria acarrear funestos resultados. Pero el gobierno comprendiendo toda la gravedad del caso, parece que ha dispuesto el regreso de dicho prelado y del lego que le acompañó, y que no sean á cargo del tesoro los cuatro mil duros que costará el viaje de esta malograda peregrinacion.

= Ha llegado á esta corte el general D. José Fernandez Zendera, segundo cabo de las islas Canarias.

= Antes de marchar el Chiclanero con su cuadrilla á Barcelona, pasará á San Sebastian para donde saldrá de esta corte el martes próximo. En dicha ciudad trabajará en tres corridas y despues se dirigirá á la capital del principado, donde como ya dijimos está contratado para otras tres funciones.

= Segun escriben de Torrelaguna, las obras del Canal de Isabel II van progresando estraordinariamente; son ya variados los trozos que están cubiertos con bóveda de ladrillo bien construida, y dentro de poco se pondrán las primeras hileras de piedra sillería en la prensa. Para esta operacion se habia logrado echar las aguas del rio por una mina, desaguando al mismo tiempo con bombas de pozos que hay en el ponton de Oliva; pero una fuerte avenida que hubo el sábado último, ha paralizado por algunos dias las obras, inundando de nuevo los pozos. Los confinados parece se portaron con un arrojo y decision superior á todo elogio, salvando de la corriente con peligro de su vida toda la herramienta, las bombas y otros objetos, por lo que se les dió una pequeña gratificacion.

= Al fin ha hecho justicia y otorgado á la España una verdadera reparacion el gobierno de los Estados-Unidos. Por parte telegráfico, fechado el 15 de julio en Washington, se supo en Nueva-York que el senado habia aprobado en dicho dia la resolucion pendiente para indemnizar al cónsul y á los súbditos españoles de los daños y perjuicios por ellos sufridos á consecuencia de los motines de Nueva-Orleans y Cayo-Hueso en agosto del año último. La *Crónica* de Nueva-York, que nos ha traído anoche esta noticia, dice que nada añade el parte mencionado sobre el importe ó la forma de la indemnizacion.

= La temperatura ha sufrido un cambio notable en los últimos dias. Estas noches últimas hacia casi frio. A este amago del invierno se ha debido que las fuentes se vayan apaciguando, y que no sigan siendo lugares de escándalo y concursos de malas lenguas. El agua no es tan

apetecida, y se siente menos la necesidad de ella. Los aguadores hacen su servicio acostumbrado de un modo mas regular, y decayendo la industria de los vendedores de la llamada agua de la fuente del Berro.

= Ayer á las siete de la mañana señalaba doce grados el termómetro de Reaumur, debiéndose esta frescura al temporal que reinó anteayer en Madrid, y que aun fué sin duda mas fuerte en la vecina sierra.

= El ilustrísimo señor Codina, obispo de Canarias, estaba ya en Cádiz dispuesto á regresar á las islas tan pronto como llegaran los misioneros jesuitas que deben acompañarle.

= No pueden leerse sin marcado disgusto las noticias de los muchos homicidios y heridas que continuamente publican los diarios de provincia. Ya en nuestro número primero manifestamos la necesidad de que se adoptaran algunas disposiciones encaminadas á refrenar los instintos feroces que se observan en cierta clase de la sociedad. El asunto es de vital importancia, para que el gobierno pueda prescindir del remedio ni siquiera un solo instante.

= De la Coruña nos escriben participándonos los gratos recuerdos que en aquella poblacion han dejado los señores duques de Montpensier. Sus virtudes no podian menos de escitar las simpatías de los habitantes de aquella capital, hácia quienes los ilustres viajeros han mostrado en mas de una ocasion su reconocimiento y lo satisfechos que quedaban del cortés afecto con que todos se esmeraban en obsequiarlos.

La señora condesa de Mina, á quien hicieron llamar tan luego como desembarcaron, fué una de las personas que recibieron mas sentidamente las pruebas de su singular afecto. La señora que al lado de las régias huérfanas les ha servido de madre en dias y momentos bien azarosos y cuidado con pura solicitud de su educacion, no podia menos de obtener de tan cumplidos señores el testimonio de su gratitud.

La señora condesa debe abrigar la satisfaccion de que, no solo sus conciudadanos la respetan, sino que las personas mas encumbradas del Estado la tributan las consideraciones que por sus cualidades personales ha sabido conquistarse.

= Habiendo vacado el deanato de la catedral de Cuenca, se abre concurso por el término de veinte dias.

= De Granada escriben á *La Nacion* que habia salido repentinamente de aquella ciudad el Gobernador de la provincia, ignorándose si venia llamado á la corte ó iba á recorrer la provincia.

= El dia 7, dice la *Espana*, terminaron las subastas anunciadas por la Intendencia general militar para el servicio de provisiones en los seis distritos de Galicia, Aragon, Valencia, Granada, Cataluña y Andalucía. Solo para dos de ellos se han presentado proposiciones admisibles, es decir, dentro del *máximum* consignado en pliego cerrado. Para el distrito de Valencia por D. José Monge á razon de 21 3/8 mrs. la racion de pan, 16 rs. 32 mrs. la fanega de cebada y 60 mrs. la arroba de paja; y para el de Cataluña por los señores Miranda é hijos al respecto de 24 7/8 maravedises el primer artículo, 24 rs. 17 mrs. el segundo, y 98 mrs. el tercero.

Como en los distritos se hace simultáneamente igual remate, es preciso conocer el resultado de estos, para en su vista proceder á la adjudicacion definitiva en el mejor postor.

En esta subasta se ha establecido una condicion importante y es que la fanega de cebada no ha de bajar de un peso determinado, con lo cual

se consigue fijar de una manera inequívoca y fuera de toda apreciacion prudencial la calidad de la especie que los asistentes deberán suministrar.

= De *El Faro de los Tribunales* de este dia, tomamos las siguientes interesantes noticias:

Asegúrase que se conferirá la presidencia de sala en el supremo tribunal de justicia al escelentísimo Sr. D. Luis Mayans. Con este motivo, se habla de varias personas para el puesto que este señor magistrado deja vacante en el supremo tribunal de guerra y marina, y aunque hemos oido decir, conformes con otros periódicos, que el actual auditor de la capitanía general de Madrid tenia probabilidades de ser ascendido á él, viniendo al juzgado que deja el que desempeña el de Aragon, y á este el de Navarra, nada hay aun de seguro en el asunto. Lo que sí es cierto que unos y otros destinos cuentan candidatos de mérito, entre los cuales es de esperar que el Esemo. Sr. Ministro del ramo elegirá al que crea por sus servicios mas digno de la real munificencia.

= Ya han sido nombrados, y á la hora presente habrán empezado á ejercer sus funciones, los abogados fiscales, jueces y promotores fiscales de hacienda, establecidos por el último decreto de organizacion del fuero en el espresado ramo. En el territorio de la audiencia de Madrid han recaido los nombramientos en las siguientes personas:

Abogado fiscal, D. Alfonso Peralta; juez, don Manuel Martinez Delgado, asesor que fué de la subdelegacion.

Promotores fiscales: para Madrid, D. Luciano Boada y Valladolid, auxiliar que era de la fiscalía de la audiencia, y que tan apreciables servicios ha prestado en este destino; para Avila, D. Pedro de la Cal Félix; para Guadalajara, don Julian Calleja; para Segovia, D. Juan Rivas Orozco, y para Toledo, D. Lorenzo Manzano y Arellano.

El Sr. D. José Ignacio Ripoll y Mesquida, abogado fiscal que era en la audiencia de Mallorca, ha sido nombrado abogado fiscal de hacienda en el supremo tribunal de justicia.

El dia 6 quedó constituido el juzgado especial de hacienda en Madrid.

= Los diarios de la Coruña anuncian el fallecimiento ocurrido en dicha ciudad hace ya algunos dias del Sr. D. Manuel Benito Garcia, presbítero que estaba nombrado canónigo de Orense. En Teruel ha muerto el Sr. Cazcaña, magistrado de dicha Catedral.

= S. M. la reina ha remitido á la iglesia de Atocha un magnífico cirio, trabajado con esquisito gusto, el cual ha de colocarse sobre el altar en los dias de la novena que de real orden se ha de celebrar á la Santísima Virgen, dando principio el sábado 14, al anochecer, con una solemne Salve.

= En una casa inmediata al portillo del Conde-Duque entraron el dia 7 ladrones; mas no pudieron verificar el robo por haber sido descubiertos y aprehendidos. Lo mas notable del caso, y que indica el descaro con que se cometen en Madrid estos crímenes, es que cabalmente en aquel sitio hay tres cuerpos de guardia, muy poco distantes uno de otro.

= Dicen de Ciudad-Real, que ya está convocada la diputacion provincial para el 18 de este mes, con el fin de ocuparse de los términos en que habrá de aceptar la concesion del ramal del ferro-carril que se enlazará por Almansa con la línea de Levante. Espérase con ansiedad la resolucion de un asunto que tanto ha de influir en la suerte de la Mancha. Se preparaban toros y fiestas para la feria, que es á mediados de mes.

= Por el gobernador del arzobispado de Toledo, se anuncia que cuantos quieran comprar fincas de las devueltas al clero, con arreglo á los términos del Concordato, presenten sus solicitudes en las oficinas del arzobispado.

= El señor Ordoñez, nombrado ministro de la Gobernacion salió el 7 por la noche para el Real sitio de San Ildefonso.

= Nada se dice acerca de la persona que ha de reemplazar al Sr. Ordoñez en el gobierno de la provincia de Madrid.

## Palma 16 de agosto.

Mañana martes en la santa iglesia Catedral á las diez de la mañana D. Mateo Jaume presbítero, secretario del Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis y uno de los opositores á las canongías vacantes en esta santa iglesia, espondrá el capítulo X de san Márcos.

## Primera funcion de toros.

Dirémos sobre ella dos palabras. Tocante al ganado, el único toro andaluz que se lidió fué pésimo, y recibió su merecido mediante banderillas de fuego: los navarros no desmintieron la fama de su respectiva ganadería; pero sea por el mareo ú por otras causas, no acabaron de portarse, y fueron inferiores á los que de su misma casta vimos aqui años pasados. Tomaron bastantes varas, y mataron hasta cinco caballos: nunca saltaron la valla.—Por fin se ha dicho que al parecer no todos los toros alcanzaban la edad ofrecida; y los pactos son sagrados, y debe vigilarse su cumplimiento.

Los picadores regulares, contribuyendo mucho al mejor servicio de la plaza los dos mozos de caballos. Se notó sí como que el hierro de las varas abría demasiada herida en el costado del animal, tal vez por no estar dispuesto aquel en regla.

El espada D. Antonio del Rio gustó; mas no así el media espada y sobresaliente.

Los banderilleros dieron saltos al trascuerno, y una vez el de la garrocha, al parecer no con gran limpieza.

En la funcion de ayer no pareció el alguacil para recibir la llave del chiquero; y tuvo que sustituirle un banderillero.

Tampoco se advirtió el clarín de otras veces que daba las señales de lo que habia de practicarse en la plaza; la cuadrilla maniobraba á paso de carga; de manera que la funcion marchó al vapor, habiendo toro que no estuvo en lidia diez minutos, y terminando á hora muy temprana. Seria preferible en tal caso empezar mas tarde, y algun calor y sofoco se evitaria.

Parece que en asientos vendidos por de sombra, daba el sol: deberia enmendarse la equivocacion.

Por lo demas la entrada fué un lleno, y la anchurosa plaza dió pruebas de su solidez.

## ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el segundo comandante graduado D. Vicente Moñino, capitán de la brigada fija de Artillería.

Parada, hospital y provisiones, el regimiento infantería de Isabel II.

El coronel sargento mayor—Manuel Jónes.

## ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

En la secretaría de esta Alcaldía existen en depósito varias alhajas que se han encontrado, que consisten en tenedores, cucharas, botones de oro y plata, un trozo de cadena de oro, una espuela y unas boquillas de plata y otras, las que se entregarán á sus dueños siempre que acrediten la propiedad dando las señas, ó por otro medio; quedando en acordar lo conveniente si no se presentan hasta el 15 de setiembre próximo. Palma 16 de agosto de 1852.—D. O. del S. A.—Miguel Ignacio Manera, secretario.

*Don Mariano Peralta auditor de guerra honorario, magistrado honorario de la Audiencia de Mallorca, juez de primera instancia de Palma y de hacienda de esta provincia.*

Por el presente segundo pregon y edicto, cito, llamo y emplazo á Guillermo Garcías, marinero de esta matrícula, contra quien estoy procediendo criminalmente por el delito de contrabando, para que dentro el término de nueve días se presente en este Juzgado á rendir su indagatoria y defenderse de la culpa que contra él resultare; que si no lo verifica, procederé en su rebeldía y se le harán las notificaciones en los estrados, parándole el perjuicio que haya lugar. Palma 16 de agosto de 1852.—Mariano Peralta.—P. M. de S. S.—Miguel Villalonga.

Hallándose hoy día vacante en el altar de San Cosme y San Damian, de la parroquial iglesia de Petra, un simple perpétuo eclesiástico beneficio fundado por el doctor en sagrada teología D. Pedro José Rullan presbítero, del que es indubitable patrono doña Josefa Rullan, y exigiéndose por el fundador que la persona que le haya de obtener se halle instruida en el solfeo, para lo cual debe previamente á la presentación practicarse la oportuna oposicion de solfa y canto llano en dicho pueblo de Petra por dos examinadores por el muy reverendo Sr. Rector y comunidad de dicha villa; por tanto y mediante este aviso se convoca á todas las personas que se consideren en la conveniente aptitud para aspirar al enunciado beneficio y que al propio tiempo deseen obtenerle, y al objeto de que se presenten ante el reverendo Rector ó Ecónomo al citado pueblo para el día 26 de este mes, en el que tendrá lugar la referida oposicion por el fundador del citado beneficio mandado. Petra 15 agosto de 1852.—Andrés Rullan, presbítero y ecónomo.—Pedro Juan Santandreu, presbítero y archivero.

## ADUANA DE PALMA.

*Nota de los buques que han presentado sus registros en el día de la fecha.*

Vapor mallorquín, su capitán D. Gabriel Medinas, de Barcelona, con toros y otros géneros.

Laud San Luis, su patron José Zaragoza, de Adra, con alcohol.

Laud Casilda, su patron Jaime Fornés, de Alicante, con paño.

Javeque Dolores, su patron Bartolomé Perras, de Villanueva, con vino y otros.

Laud Casilda, su patron Jaime Fornés, de Santa Pola, con esparto y otros.

Laud San Antonio, su patron Pedro Bosch, de Málaga, con estaño, plomo y otros.

Laud San José, su patron Miguel Sitges, de Alicante, con cebada.

Palma 16 de agosto de 1852.—José Peñaranda.

## LOTERIAS NACIONALES.

Se avisa al público que por olvido involuntario dejó de continuarse en la lista de premios de la del 7 del actual, el número 8821 premiado con 40 pesos. Palma 16 de agosto de 1852.—Jaime Muntaner.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MALLORCA.

El mártis 17 del corriente se despachará correo para Mahon á las doce del día y el miércoles 18 á la una de la tarde para Barcelona. Palma 15 de agosto de 1852.—P. A. D. A.—E. I.—José G. Pecellio.

## BOLETIN RELIGIOSO.

## Santos del día.

## SAN RUFO, MÁRTIR.

*El martirologio romano no hace en este día mención de ningún santo que lleve el nombre de Rufo. En 19, 27 y 29 de agosto se lee el martirio de tres santos de dicho nombre; el primero padeció en Filadelfia, y los dos restantes en Cápua: ignorando á cual de los tres se refiere el calendario, omitimos el formar aquí la biografía de costumbre, temerosos de incurrir en equivocaciones.*

## SANTA EMILIA, VIRGEN.

*Era dama principal de Vercelis de Lombardia: nació el año 1238, y á la edad de diez y siete años fundó un convento de terciarias dominicanas, donde vivió hasta el año 1314, en que murió de edad de 76, confirmando el Señor con varios milagros la santidad de su sierva.*

## CULTOS SAGRADOS.

Mañana mártis en la iglesia parroquial de Santa Cruz á las nueve de la mañana se empezarán cuarenta horas en honor de la emperatriz Santa Elena: acto continuo se cantará la misa mayor solemne; y por la tarde á las cuatro vísperas, matines con laudes cantadas, completas con música y en seguida la reserva.

El día 20 de este mes de agosto día de San Bernardo, abad de Clareval y doctor de la Iglesia, se celebrará festividad de dicho santo en la iglesia del que fué monasterio de la Real estramuros de esta ciudad, conforme se ha acostumbrado en los años próximos pasados.

## EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 13. De Villanueva en 3 días laud Especulador, de 47 ton., pat. Jaime Morey, con 2 pas. y vino.

De id. en 2 días laud Belisario, de 68 toneladas, pat. Juan Ferrer, con vino.

Día 14. De Mahon jav. Union, de 20 ton., pat. José Gelabert, con un pas., patatas y efectos.

## DESPACHADAS.

Día 13. Para Iviza laud San José, de 16 toneladas, pat. Mateo Seguí, en lastre.

Para Valencia laud San Cayetano, de 33 toneladas, pat. Juan Aguiló, con 5 pas., azúcar, efectos y balija.

Para Arenís laud María Luisa, de 28 ton., pat. Buenaventura Goday, con 8 pas., salvado y efectos.

## AFECCIONES ASTRONÓMICAS

DEL DÍA 16 DE AGOSTO.

Sale el sol á las 5 horas y 12 minutos.

Pónese á las 6 y 48

Hora que debe señalar el reloj al medio día verdadero en Palma é islas adyacentes.

12 hs. 4 ms. 8 s.

## AVISOS

Se halla de venta en Barcelona calle baja de San Pedro, núm. 8, una carretela de sólida construcción y en muy buen estado, que se dará á un precio ventajoso.

Se desea un criado de buenas circunstancias: calle de Zanglada número 20, cuarto entresuelo darán razon.

## TEATRO

## CUARTA NOCHE RECREATIVA.

*Funcion de grande espectáculo para mañana mártis.*

Reconocido el Sr. Barrera al singular favor con que el ilustrado público palmesano ha acogido sus funciones, y deseando complacer á muchísimas personas que han solicitado con empeño la repetición de la *suspension ethérea*, en la que tantos aplausos tributaron á su hija D<sup>a</sup> Vicenta, y la de algunos de sus mas hermosos cuadros; el director para dar gusto á unos y á otros y en obsequio de todos ha ordenado para este día la escogida funcion siguiente, esperando merecerá tambien su aprobacion.

## Orden de la funcion.

Primera parte. Despues de una agradable sinfonia, el Sr. Barrera ejecutará varias suertes de fisica recreativa, del gusto del día, terminando esta parte con

## EL PARAGUAS DE ROBINSON.

Parte segunda. Exhibicion del gran polyorama de Mr. Smiths, de Lóndres, por medio del cual se espoudrán escogidos

## CUADROS CROMO-FUNDENTES

del mayor gusto, los cuales son de tal naturaleza, que presentado uno, va desapareciendo insensiblemente á la vista de los espectadores y trasformándose en otro de un modo tal, que ni la atencion y cuidado mas esmerado pueden percibir tan sorprendente cambio.

Parte tercera. Hermosa y agradable variacion de

## FUEGOS CROMÁTICOS,

descubrimiento el mas bello y gracioso de nuestra época, tanto por el colorido, cuanto por la exactitud de los dibujos que con su infinita variedad han escitado el entusiasmo en las principales capitales de Europa.

Parte cuarta. Gran espectáculo:

## LA SORPRENDENTE SUSPENSION ETHÉREA,

la cual se presentará del mismo modo como ha sido ejecutada á presencia de S. M. la reina Victoria de la Gran Bretaña, por Mr. Robert.

El director colocará á su hija encima de tres taborettes, haciendo que se apoye sobre dos bastones; en esta disposicion y por medio de una preparacion opio-ethérea le hará perder algun tanto la sensibilidad; entónces colocándola horizontalmente, permanecerá *suspensa en el aire*; en cuya difícil y admirable posicion quedará apoyada el un codo sobre el extremo superior de un baston, este sobre uno de los taborettes, descansando este último sobre el extremo de una banqueta.

Con el objeto de desvanecer toda duda, el director pasará un baston por el rededor, á fin de manifestar que no existe hilo ni cuerda alguna en que pueda estar suspendida.

Por última vez se ejecuta: á las ocho y media.

Precios. Palcos de 1<sup>a</sup> clase 16 rs.—Id. de 2<sup>a</sup> 12 rs.—Id. de 3<sup>a</sup> 8 rs.—Id. de 4<sup>a</sup> 4 rs.—Linetas de 1<sup>a</sup> clase 5 rs.—Id. de 2<sup>a</sup> 2 rs.—Entrada general 2 rs.—Id. de cazuela 2 sueldos.—Asientos de id. 1 sueldo.

Nota 1<sup>a</sup> A los señores abonados en la última temporada se les reservarán sus localidades hasta las doce del día de la funcion.

2<sup>a</sup> Instruccion rápida: Durante su corta permanencia del director en esta no tiene inconveniente en dar lecciones de fisica recreativa, pudiendo los discipulos en muy pocas lecciones quedar perfectamente instruidos en cuantas suertes aprendan y ejecutarlas con la misma agilidad y destreza que el profesor.